



SECCIÓN SEXTA

Núm. 10604

AYUNTAMIENTO DE VILLARROYA DE LA SIERRA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto legislativo 14/2021, de 6 de julio, por acuerdo de 7 de diciembre de 2021, se ha acordado lo siguiente:

1. Aprobar, en cumplimiento del artículo 2 del Real Decreto legislativo 14/2021, de 6 de julio, la siguiente oferta de empleo público para consolidación del empleo temporal conforme dicha norma:

Plazas: —Una plaza de limpieza de edificios municipales, a media jornada.

2. Publicar esta oferta de empleo.

Villarroya de la Sierra, a 23 de diciembre de 2021. — El alcalde-presidente, Eugenio Torrubia Acón.